



ANUNCIO

El Tribunal encargado de llevar a cabo el proceso de selección para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2012, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en la cuarta prueba “conocimientos”:

Apellidos y nombre	APTO/ NO APTO	NOTA FINAL Ejercicio teórico + ejercicio práctico
CABACO ALVEZ, JOSÉ MARÍA	APTO	7+7,8=7,4
GARCÍA ÁLVAREZ, JUAN JOSÉ	APTO	8,3+7,5=7,9
NIEVES MAYORAL, JUAN MANUEL	APTO	7,4+7=7,2
PONCE GAÑÁN, CARLOS	NO APTO	NO APTO

Contra la presente resolución adoptada por el Tribunal se podrán formular alegaciones y/o reclamaciones ante el propio Órgano de selección dentro del plazo improrrogable de cinco días hábiles, a contar del siguiente a que se haga pública la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio del recurso de alzada ante el Alcalde en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- José Ignacio Poves Metola

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7D43IYZQL5G4P2B6VD47U6E	Fecha	03/06/2022 14:28:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE IGNACIO POVES METOLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D43IYZQL5G4P2B6VD47U6E	Página	1/1

